



Departamento de Medio Ambiente

MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruett, Subsecretaria

COMUNICADO DE PRENSA

Para difusión inmediata

1 de mayo de 2019

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones
Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
505.231.8800 | maddy.hayden@state.nm.us

La misión del Departamento del Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente, y propiciar un Nuevo México sano y próspero para las generaciones actuales y futuras.

El Departamento de Medio Ambiente confirma que es necesario un “Aviso de Hervir el Agua” para Rutherford Mutual Water Association en el condado de Rio Arriba

Se recomienda a 90 usuarios hervir el agua antes de tomarla

SANTA FE – La Oficina de Agua Potable del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) confirma que es necesario un “Aviso de Hervir el Agua” para Rutherford Mutual Water Association en el condado de Rio Arriba.

Se requirió a Rutherford Mutual Water Association que emitiera el aviso el 1 de mayo de 2019, después de que el sistema de agua notificara a la Oficina de Agua Potable del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México que los niveles de turbidez del sistema de agua estaban por encima de los estándares requeridos. Los reglamentos de agua potable de Nuevo México exigen que Rutherford Mutual Water Association notifique a los consumidores del sistema de agua sobre este hallazgo tan pronto como sea posible, pero no más tarde de 24 horas después de que se notifique al sistema la confirmación de la violación.

Rutherford Mutual Water Association es un sistema de agua público de la comunidad que abastece aproximadamente a 90 usuarios. Esta recomendación se aplica al agua potable de Rutherford Mutual Water Association y **no** se extiende a ningún otro sistema circundante de distribución de agua.

Se recomienda a los usuarios de Rutherford Mutual Water Association que hiervan el agua durante un minuto (3 minutos si se encuentran a más de 6.500 pies de altitud) antes de usarla para beber, cocinar, lavar frutas y verduras, alimentar a bebés, cepillarse los dientes, preparar bebidas, fabricar hielo y antes de dársela a las mascotas.

La turbidez no tiene efectos en la salud. Sin embargo, la turbidez puede interferir con la desinfección y proporcionar un medio para el crecimiento microbiano. La turbidez puede indicar la presencia de organismos causantes de enfermedades. "Estos organismos incluyen bacterias, virus y parásitos, que pueden causar síntomas como náuseas, calambres, diarrea y dolores asociados de cabeza.

La Oficina de Agua Potable de NMED proporcionará supervisión de cumplimiento, ofrecerá asistencia técnica para el sistema de agua y exigirá que Rutherford Mutual Water Association continúe analizando el agua hasta que ya no exista ninguna amenaza de contaminación.

Para obtener más información sobre los avisos de hervir el agua de Nuevo México en inglés y en español puede visitar: https://www.env.nm.gov/drinking_water/boil-water-advisories/. Para obtener más información sobre el

anuncio de hoy, sírvase llamar al funcionario de cumplimiento de la Oficina de Agua Potable de NMED, Joe Savage, al 575-437-7115.

###

Para su información de Twitter: El Departamento de Medio Ambiente de NM confirma que es necesario un “Aviso de Hervir el Agua” para Rutherford Mutual Water Association. Se recomienda a 90 usuarios hervir el agua antes de tomarla. <http://bit.ly/2ekQRR9> #NM, #NMED

Para su información de Facebook: El Departamento de Medio Ambiente de NM confirma que es necesario un “Aviso de Hervir el Agua” para Rutherford Mutual Water Association. Se recomienda a 90 usuarios hervir el agua antes de tomarla. Para ver más detalles sobre los avisos de hervir el agua en inglés y en español puede visitar la página web de la Oficina de Agua Potable en: https://www.env.nm.gov/drinking_water/boil-water-advisories/. Rutherford Mutual Water Association es un sistema de distribución de agua de la comunidad ubicado en el condado de Rio Arriba y abastece aproximadamente a 90 usuarios. <http://bit.ly/2ekQRR9> #NM, #NMED

###

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigen las leyes y regulaciones aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED o si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con: Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación, NMED, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, teléfono (505) 827-2855, correo electrónico nd.coordinator@state.nm.us. También puede visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para saber cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

###